

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	37	FECHA:	31/08/2021
		-	

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2021-00082-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CARMEN ELISA VARGAS MACIAS	LUIS CONTARDO ARÉVALO ALARCÓN	30/08/2021	NO REPROCHA ACTUACIÓN SECRETARIAL SURTIDA
25486-40-89-001-2021-00128-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEIDY YESNITH FORERO CASTILLO	CRISTIAN CAMILO SILVA OLAYA	30/08/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
25486-40-89-001-2021-00132-00		INVERSIONES DE NEGOCIOS VERDES BIOCOMERCIO SOSTENIBLE SAS	ARENAS NEMOCON S.A.	30/08/2021	REPONE PARCIALMENTE AUTO/ ACLARA PARCIALMENTE MANDAMIENTO DE PAGO

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Cundinamarca - Nemocon

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 04fe30e702221965bbe497079f21a9068bb5f27cd6b9a66a115ca0c67b765a9f

Documento generado en 31/08/2021 07:22:13 AM